

NUESTRA MISIÓN

Somos una fundación de titularidad pública del Gobierno de La Rioja que ejerce la tutela y curatela de las personas mayores de edad con capacidad modificada judicialmente, residentes en la Comunidad Autónoma de La Rioja, cuando la autoridad judicial así lo determine, así como la administración de bienes de los menores tutelados por el gobierno autonómico.

Además trabajamos por la sensibilización y concienciación social, prestando servicio de información y asesoramiento a aquellos que tienen en su entorno a personas con capacidad modificada judicialmente o susceptibles de iniciar el proceso de valoración.

NUESTRA VISIÓN

Pretendemos ser excelentes en la calidad del servicio prestado a las personas tuteladas, su atención individualizada, así como en la lucha por el respeto de los derechos de las personas que atendemos.

Caracterizarnos por ser una organización en la que los trabajadores se sientan parte implicada en la gestión y participen activamente mediante la comunicación y coordinación de todos los profesionales, la mejora continua y la innovación.

Tratamos de ofrecer a todas las personas que atendemos un servicio que dé respuesta a sus necesidades y sea reconocido por su compromiso con la excelencia en la gestión de la Fundación

NUESTROS VALORES

Empatía con nuestros tutelados.

Transparencia, claridad en la información y en la atención a nuestros tutelados.

Confidencialidad y privacidad en la atención.

Trabajo en equipo.

Actuación subsidiaria a la de la familia. Se interviene solamente en aquellos casos en los que no existe familia o esta no se puede hacer cargo de sus familiares

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE LA FUNDACIÓN TUTELAR

1. Mejora de la Calidad del servicio prestado:

Aprovechar la experiencia y capacitación de nuestro personal para hacer frente a la complejidad de algunas familias multiproblemáticas y a la dependencia de agentes externos.

Trabajar mediante la elaboración y puesta en práctica de los Planes de Trabajo individualizado y su posterior revisión.

Mantener/mejorar los resultados de satisfacción de nuestros grupos de interés para conocer la valoración de la Fundación Tutelar y evolución de los servicios prestados.

Aprovechar la colaboración con otros profesionales de referencia y otros servicios e instituciones para combatir la limitación geográfica.

Imagen Corporativa de la Fundación Tutelar.

2. Aplicación e impulso de las nuevas tecnologías .

Entender y aplicar las TIC'S dentro de nuestro trabajo diario y como incorporación a los servicios que prestamos. Concienciación y formación de todo el personal en el uso de las mismas.

3. Despliegue de la Estrategia basándola en las **necesidades y expectativas** reales de todos grupos de interés teniendo en cuenta objetivos, responsables y actuaciones en línea con el Plan de Actuación.



4. Fomentar la Excelencia en La Fundación Tutelar.

Avance hacia la Excelencia tomando como referencia el Modelo EFQM y alcanzar reconocimiento.

5. Gestión de las personas.

Sistema de gestión de las personas, con evaluación de la satisfacción.

6. Liderazgo.

Formación en liderazgo y profundización en el modelo de liderazgo. Despliegue de valores y seguimiento

7. Colaboración con otros servicios e instituciones.

Fomentar el trabajo en red con otras organizaciones de referencia

8. Programas en el marco de la Responsabilidad Social Corporativa.

Accesibilidad física, tratamiento de género, actuar éticamente y con respeto al medioambiente, ser transparentes en la gestión.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS

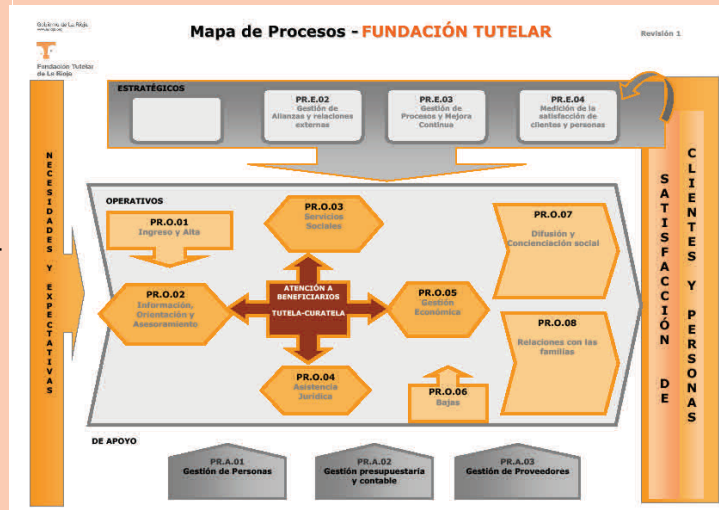
LÍNEAS ESTRATÉGICAS

QUIENES SOMOS

INDICADORES:

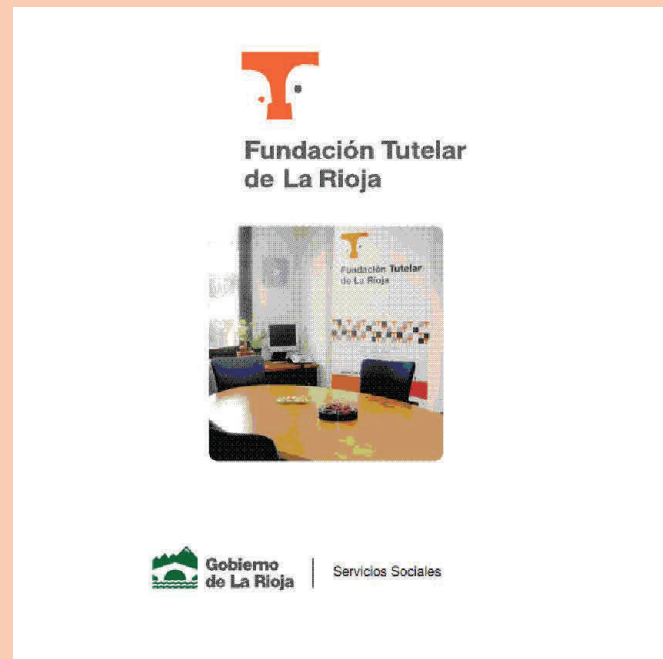
- O.E. 1.2 Establecer para cada tutelado su Plan de Trabajo Individualizado y trabajar en función de los objetivos marcados.
- O.E. 1.3 Medir anualmente la satisfacción de los grupos de interés adaptando las encuestas a la realidad del trabajo.
- O.E. 2. 1 Tener la web actualizada
- O.E. 3.1 Establecimiento de Objetivos estratégicos y cumplimiento
- O.E. 3.2 Comunicación del Plan Estratégico y objetivos estratégicos a todas las personas de la fundación
- O.E. 3.3 Comunicación de la estrategia a los grupos de interés de la Fundación: publicación en la página web
- O.E. 4.4 Seguimiento de los indicadores de la carta de compromisos
- OE. 5.3 Establecer el Plan de formación
- O.E. 6.1 Formación en habilidades directivas
- O.E. 7.1 Reuniones de coordinación y contactos telefónicos con profesionales de Servicios Sociales.
- O.E. 7.2 Asesoramiento a profesionales sobre modificación de la capacidad
- O.E. 7.3 Atender las demandas de información sobre incapacitación y tutela de las entidades relacionadas con la discapacidad y la dependencia
- O.E. 8.1 Personal formado en Prevención de Riesgos Laborales
- O.E. 8.2 Ser responsables con el medioambiente
- O.E. 8.3. Publicación en la web de la memoria anual de actividades de la Fundación

MAPA DE PROCESOS



FUNDACIÓN TUTELAR DE LA RIOJA

Calle Jorge Vigón 15, 1º Izda.
 Teléfono: 941 - 243332
 Fax: 941- 243444
fundacion@fundaciontutelardelarioja.org



RESUMEN PLAN ESTRATÉGICO 2014-2017